

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 18 de Abril de 1919

Diario Republicano

Año XXXV.—SAN SEBASTIAN.—Núm. 2.099

DESPUES DE LA CRISIS

## MOMENTOS GRAVES

Meditando en lo ocurrido al Gobierno del conde de Romanones, viene al recuerdo aquel ministerio republicano del 73, que se vió obligado á entregar el Poder á los cañones del general Pavía. Las circunstancias no son idénticas; pero los hechos se comparan grandemente. He ahí por qué los actuales momentos encierran suma gravedad. Quien tenga una mediana visión de lo que está ocurriendo en España, convendrá en que hay razón para grandes inquietudes.

Lo primero que necesita un Estado es asegurar la disciplina de los organismos que lo constituyen. No guardándole al Poder público el debido acatamiento, es de todo punto imposible la paz moral, el respeto á las leyes y el ejercicio del derecho. Creer que la violencia puede constituir una solución de gobierno, es reincidir en el error de funestos atavismos. Los problemas fundamentales ó sustanciales que una noción social va planteando, deberán ser resueltos mediante sanciones jurídicas, no por la fuerza. Parece, sin embargo, que esta doctrina está muy lejos de ser tenida en cuenta por nuestros viejos gobernantes y por quienes se han erigido en sus obligados colaboradores. Esta crisis y otras anteriores, lo demuestran.

¿Pero es que se va á continuar así? La hostilidad con que la opinión ha recibido los nombres de Maura y Cervera, dice mucho á quienes quieren oír y entender. Si se pretende llevar á la nación al abismo, no serán grandes los esfuerzos que deban rendir los que se lo propongan. Es muy difícil que el pueblo español se resigna ya á ninguna clase de tiranía.

Un alto en la marcha no significa hoy sometimiento; es una tregua para reponer energías y emprender de nuevo, con mayores bríos, la lucha. Y sentimos satisfacción porque así sea. ¡Desgraciados los pueblos que desfallecen en su infortunio y apagan en un sentimiento fatalista, sus entusiasmos! Esos son los pueblos moribundos á que aluda Gladstone.

El principal inconveniente de España está en sus directores. Aquí todo avanza menos los hombres que desde hace cuarenta años dirigen la nación. ¿De qué sirve que se produzcan en el mundo las más grandes transformaciones que están dando á la Humanidad un espíritu nuevo? En España seguirá todo invariable: la misma legislación, los mismos sistemas, los mismos procedimientos, las mismas truculencias... Es decir, se quiere que sigan, se siente una especie de obsesión en que sigan; pero no seguirán.

A medida que los días transcurren y los hechos se suceden, aquello de la "revolución desde el Poder para evitar que la haga el pueblo", va traducéndose en una realidad desgraciadamente trágica. ¡Ojalá que la voz patrióticamente profética de Melquíades Alvarez no llegue demasiado tarde á la conciencia de los que deban escucharla!

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando leímos ayer al despacho del gobernador en busca de noticias que nos hicieran para llenar algo de papel en estos días de penuria informativa, hallamos al Sr. García Bajo conversando con el ex magistrado y ex jefe de policía de Barcelona, señor Robles.

La entrevista no tenía carácter oficial, sino que era una entrevista de amigos. Dos señores Robles y García Bajo carecían casi en absoluto de noticias de Madrid, pues lo único que había llegado á sus oídos eran suposiciones imprecisas y vagas de origen particular.

En cuanto á noticias de la provincia, el señor García Bajo nos dió cuenta de un hecho de Asteasu, comunicado que en el punto denominado «Inzagotz» se encontró el cadáver del vecino Arcensio Otegui Arruti, de 68 años, labrador, que debió fallecer á consecuencia de una caída.

## UN CRITERIO DE LA HISTORIA

### La tragedia del Poder público

La verdadera historia de los pueblos, la historia pública, completa, indiscutible, no comenzará hasta que se instaure en todas partes un régimen de democracia, de gobernación transparente, hasta que el Poder se ejerza desde una casa de cristal, en plena luz, y se sepa quién lo otorga y quién lo quita. Hasta ahora la historia ha sido una pura apariencia, un fenómeno cuyas últimas motivaciones quedan ocultas á los ojos del espectador. Se suceden los jefes de Estado, los hombres de Gobierno. ¿Por qué caen unos y suben otros? Rara vez se puede responder con certeza. Se establece una causalidad de voliciones; pero de pronto se rompe la cadena y hay que suspender la investigación: la voluntad determinante del hecho político queda en la sombra. En el período antidemocrático de la Historia, los cambios aparecen sin sucesión lógica. Ocurre como en los espectáculos teatrales, en que sobre el fondo de un escenario enteramente oscuro se ven moverse de un lado á otro sillas, mesas, toda suerte de muebles blancos, sin que se noten las manipulaciones de las personas—vestidas de negro, para que se confundan con las tinieblas envolventes—que los manejan.

Las interpretaciones de la Historia suelen ser, casi siempre, demasiado genéricas. En la mayor parte de ellas hay un fondo de verdad y, en conjunto, pueden explicar grandes ciclos históricos. Pero rara vez una teoría de la Historia sirve para explicar los episodios históricos de cada día. Es como si se quisiera seguir los movimientos de un insecto cercano con un imponente telescopio. Por otra parte, tampoco á simple vista es posible siempre penetrar en el fondo oscuro donde se mueven las voluntades que determinan los fenómenos visibles. Hace falta, pues, un criterio que, sin pretender explicarse toda la historia, sirva para interpretar ciertas mutaciones. Este criterio sólo es valedero para los períodos históricos dominados por castas ó oligarquías, y podría denominarse el criterio de la tragedia del Poder público.

El Poder público, en las épocas antidemocráticas, necesita apoyarse en alguna casta, clase ó grupo de familias. En ciertos períodos y países, el sostén del Poder público ha sido la nobleza (el señorío feudal de la Edad Media, por ejemplo); en otros, la Iglesia; en otros, la milicia; en otros, la clase media ó burguesía; en otros, los intelectuales (el despotismo ilustrado), y así sucesivamente. Cuando esto ocurre, se dice que el vigente es un régimen de militarismo (preponderancia de los militares en la gobernación del Estado), ó de clericalismo (preponderancia del clero), ó de capitalismo (preponderancia del capital), etc.

Este dominio oligárquico tiene tres etapas. En la primera, el Poder público trata de lisonjear á la casta ó clase en cuyo apoyo ve su seguridad y consolidación. La colina de distinciones, la concede insignes privilegios, dicta leyes de excepción en su beneficio, la prepara, en suma, para ser el árbitro de la vida nacional. En cambio, el Poder público, apenas se ve ó se cree ver amenazado, utiliza la casta privilegiada para los menesteres más ajenos á su profesión ó finalidad social y la convierte en panacea de todos los males y conflictos.

Con esto crece también la ambición de poder de la clase ó casta favorecida y llega un momento—segunda etapa—en que es la verdadera soberana. A veces, cuando la constitución nacional ó su propia constitución se lo consienten, reclama para sí el Poder público y lo ejerce con todas las responsabilidades de la gobernación. Otras no lo reclama, pero lo ejerce desde la sombra, sin responsabilidad pública alguna, lo cual es cien veces peor que lo primero. Esto ha acontecido, por

ejemplo, en los países dominados por la Iglesia ó en aquellos otros—como Alemania y Turquía, entre otros, antes de la guerra—dominados por la milicia.

En esta segunda etapa, cuanto ocurre es obra de la clase dominadora. Si actúa desde la sombra, no siempre se ven sus movimientos causales; pero cuando un fenómeno, una crisis política, cualquier cambio público no tiene una explicación evidente, es que la oligarquía privilegiada está detrás de la apariencia, de lo que se presenta á la vista. Puede ser que á un Gobierno no le sea grato, por cualquier razón, justa ó injusta; puede ser que un Gobierno no se avenga á ser ciego instrumento de la clase ó casta preponderante; la crisis, en ese caso, es fatal y pueden ser tan frecuentes los casos que una nación tenga que vivir en una crisis crónica, en una perturbación permanente. Entonces entra el Poder público en la tercera etapa, en la etapa trágica.

El Poder público, como la nación, necesita estabilidad, y si la casta ó clase dominante le mantiene en continuo desequilibrio, es fatal que se desvíe de ella, en quien en un tiempo vió su mejor apoyo y defensa, y busque el sostén de otras castas y clases y, en caso necesario, de la nación entera. Es un momento crítico ese de desplazar una oligarquía que hasta entonces se ha cuidado y encumbrado; pero si no se intenta su desplazamiento, corre el Poder público el peligro de que se agote la paciencia de las otras clases, y si se intenta, se corre el riesgo de un golpe de Estado arriba. Grave dilema á que no se vería condenado el Poder público si, antes de conceder desmedidos privilegios á una casta ó clase, pensase en las inevitables consecuencias.

El remedio á esta tragedia del Poder público, víctima de las oligarquías que él mismo ha alentado y engrandecido, sólo puede ser la democracia, un régimen de gobierno de la totalidad del pueblo, sostenido por la voluntad de la nación y no de castas ó clases privilegiadas. Así se logrará la paz pública, y así la Historia se será un alucinante encadenamiento de enigmas. Los pueblos quieren ya que se les gobierne desde un escenario bien iluminado y no entre sombras y apariencias fantásticas.

Luis ARAQUISTAIN.

## Ateneo Guipuzcoano

El profesor de educación física don Rafael Manchón, desarrollará en este Centro un tema relativo á dicha materia.

La primera disertación se verificará mañana, á las siete de la tarde, con sujeción al siguiente enunciado:

«Prehistoria.—China: el Cong-fo.—India. Egipto: las danzas sagradas.—Edad Media: la caballería y el acrobatismo.—Renacimiento: Leonardo de Vinci. Ambrosio Parro. Siglos XVII y XVIII.»

La sesión será presidida por el Científico de la Sección de Ciencias, y á ella quedan invitados, por acuerdo de la Junta de gobierno, los señores médicos y maestros.

## Notas de la Alcaldía

Respetando la santidad del día, ayer no se trabajó en este centro oficial.

El alcalde y la mayor parte de los concejales asistieron durante la mañana, por grupos, á los oficios divinos que se celebraron en las diferentes parroquias, y por la tarde, en corporación, bajo un zaguán con clarines y atabales, trasladaron á las solemnidades religiosas que se verificaron en las iglesias de Santa María y San Vicente.

Aparte de esto, no hubo nada nuevo que señalar en la Alcaldía.

## CHARLAS

Vamos á tener una pasarela de cemento armado en sustitución de la actual. Ahora que, para cuando la veamos, habrá corrido el tiempo más de un año.

En la sesión que anteaño celebró el Ayuntamiento se acordó anunciar un concurso á proyectos, dándose un plazo de dos meses. Después, la Comisión de Obras se reunió, y propendió el que más de un grado sea y el Ayuntamiento decidirá, guardándose muy bien entre el estudio dictamen, quedadas sobre la mesa y discusión, sus buenos cuatro meses. Y así vez nos quedemos cortos, que por ahí está andado unos proyectos sin resolver durante varios años.

Una vez elegido el proyecto de pasarela hay que enviarlo al ministerio de Fomento, el que, á su vez, antes de informar, ha de consultar con la compañía del ferrocarril del Norte, y una vez aprobado el proyecto, y en el dicho caso de que no haya reparos que oponerle, podrán anunciarse las obras y más tarde construir la pasarela. Estamos á 18 de Abril de 1918 y queda tomada nota.

Por cierto—y ya que de esto hablamos vamos á recogerlo—que circula por ahí un rumor que dice que ha habido bastante precipitación al imponer al populoso vecindario del barrio de Eguía y á los obreros que por allí trabajan, la enorme molestia de suprimirles el paso. La pasarela no estaba bien; sus planchas de hierro estaban carcomidas, desgastadas, y de ello nos habíamos quejado algunos periódicos; pero parece—y así se asegura que han opinado algunos otros técnicos—la armazón no ofrecía peligro, y, sobre todo, no ofrecía peligro inminente. De lo cual resulta que no había necesidad de provocar ninguna alarma.

Han comenzado las obras de ensanchamiento de la actual pasarela. No harían falta muchas puestas que no se van á gastar arriba de unos tres mil pesetas. Con esto quedará el paso en disposición de atravesar el río ó los que hagan falta para que se construya la nueva pasarela. Lo que sí hace falta, y mucha, es que estas obras se lleven á cabo con toda la rapidez posible, pues las molestias que se ocasionan cuando se hace un núcleo importante de la población son muy grandes y cada día que pasa son más numerosas las quejas.

Al tratarse de la construcción del nuevo paso, parece que se lanzó la idea de hacerlo subterráneo, y no solo para peatones, sino para carros, y hasta se asegura que no faltó un técnico que patrocinase la idea.

Con toda sinceridad declaramos que nuestros señores no alcanzan á saber quién ha sido ese técnico, ni siquiera si es funcionario público.

¿No habrá por ahí un alma caritativa que nos lo diga?

## Boletín meteorológico

OBSERVACIONES PROPIAS HECHAS DURANTE LAS ÚLTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Murruámuño: Lluvia expresada en milímetros, 17.

Terminómetro: Máxima á la sombra, 20; mínima á la sombra, 8.

Barómetro: Á las diez de la mañana, 774; á las cuatro de la tarde, 774; á las diez de la noche, 774; á las cuatro de la madrugada, 771.

PARA HOY

Sol: Sale á las 6:25; pónese á las 7:57.

Luna: menguante, el 23 á las 12:26 de la tarde; nueva, el 30 á las 6:30 de la mañana; creciente, el 7 de Mayo á las 3:41 minutos de la madrugada; llena, el 15 á las 2:4 de la madrugada.

Mareas: Primera pleamar, á las 6:4 de la mañana; segunda, á las 6:17 de la tarde; primera bajamar, á las 12:13 de la tarde; segunda, á las 12:30 de la noche.

## Tarjetas de visita

SE HACEN DESDE DOS PRENTAS EL CENTRO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO—SAN MARCIAL, 14